



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

Resolución Directoral N° 004 - 2020 - ENSABAP

Lima, 20 de enero de 2020

VISTO:

El Informe N° 311-2019-ENSABAP-DPAPV/DA de fecha 26 de diciembre de 2019, Informe N° 003-2020-ENSABAP-DPAEA/DA de fecha 06 de enero de 2020, Informe N° 006-2020-ENSABAP-DA de fecha 08 de enero de 2020 y la sesión de Consejo Ejecutivo de fecha 16 de enero de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, en adelante Ensabap, es una institución pública de Educación Superior, con autonomía académica, económica y administrativa; por mandato expreso de la Undécima Disposición Complementaria y Transitoria de la Ley N° 28044 – Ley General de Educación, modificada por la Ley N° 28329;

Que, con Resolución de Asamblea General N° 002-2015-ENSABAP de fecha 21 de agosto de 2015, se formaliza la designación del señor Luis Carlos Valdez Espinoza en el cargo de Director General de la Ensabap, a partir del 24 de agosto de 2015;

Que, mediante Informe N° 311-2019-ENSABAP-DPAPV/DA de fecha 26 de diciembre de 2019, la Dirección de Programa Académico de Artes Plásticas y Visuales remite a la Dirección Académica la propuesta de Calendario Académico 2020; sugiriendo una modificación respecto de la convalidación de asignaturas y añadir el ítem Planes e Informes de Tesis;

Que, mediante Informe N° 003-2020-ENSABAP-DPAEA/DA de fecha 06 de enero de 2020, la Dirección de Programa Académico de Educación Artística remite a la Dirección Académica la propuesta de Calendario Académico 2020; tomando en consideración la semana de aniversario de la Ensabap además de proponer fechas para la presentación de expedientes de Planes e Informes de Tesis;

Que, mediante Informe N° 006-2020-ENSABAP-DA de fecha 08 de enero de 2020, la Dirección Académica remite a la Dirección General la propuesta de Calendario Académico 2020, el cual ha sido elaborado en coordinación con las Direcciones de Programas Académicos; tomándose en consideración las modificaciones propuestas y la inclusión del rubro "Presentación de Planes e Informes de Tesis" con el fin de poder atender a las solicitudes de revisión de los trabajos académicos oportunamente;

Que, en sesión de Consejo Ejecutivo de fecha 16 de enero de 2020, se aprobó por unanimidad el Calendario Académico 2020 propuesto por la Dirección Académica, disponiéndose la emisión de la resolución directoral respectiva;

Estando a lo dispuesto y con los visados respectivos; y





ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

Resolución Directoral N° 004-2020-ENSABAP

De conformidad con el Estatuto aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2009-ED, modificado mediante acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2016, y con el Reglamento General aprobado mediante Resolución de Asamblea General N° 001-2016-ENSABAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR con eficacia anticipada al 8 de enero de 2020, la aprobación del Calendario Académico 2020 de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución directoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección Administrativa la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico de la Institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS CARLOS VALDEZ ESPINOZA
Director General
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú



MARCOS SAUL CABANILLAS MALCA
Secretario General
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú





CALENDARIO ACADÉMICO 2020

SEMESTRE EXTRAORDINARIO 2020-0	
Matrícula	08, 09 y 10 de enero
Inicio de Semestre Extraordinario	13 de enero
EVALUACIONES	
Primera Evaluación	23 al 25 de enero
Segunda Evaluación	06 al 08 de febrero
Evaluación Final	17 y 20 de febrero
Término de Semestre Extraordinario	20 de febrero

PROCESO DE ADMISIÓN 2020	
Venta de Prospectos	del 13 de enero al 28 de febrero
Inscripción de postulantes (todas las modalidades)	del 13 de enero al 28 de febrero
EXAMEN DE ADMISIÓN	
Prueba de aptitud artística (dibujo)	02 de marzo
Prueba de Conocimientos Generales	03 de marzo
Entrevista personal	04, 05 y 06 de marzo

PERIODO LECTIVO 2020-I

MATRICULA 2020-I	
Matrícula	
Matrícula de IX ciclo (5to año)	09 de marzo
Matrícula del I ciclo (Ingresantes)	10 de marzo
De 2° a 4° año para promedios ponderado ≥ 13.5	11 de marzo
De 2° a 4° año para promedios ponderado < 13.5 , Traslados Internos y Reactualización	12 de marzo
Matrícula Extemporánea	13 y 16 de marzo
Corrección de Matrícula	17 y 18 de marzo
Rectificación de Matrícula	30 de marzo al 13 de abril
Retiro extraordinario	
Presentación de solicitud	30 de marzo al 22 de mayo

SEMESTRE ORDINARIO 2020-I		
Inicio del semestre		30 de marzo
Término del semestre		18 de julio
Evaluaciones		
Tipo	Dibujo	Especialidad y T.A.
Evaluación Continua 1	20 al 24 de abril	27 abril al 02 de mayo
Evaluación Parcial	18 al 22 de mayo	25 al 30 de mayo
Evaluación Continua 2	15 al 19 de junio	Del 22 al 27 de junio
Evaluación Final	06 al 10 de julio	13 al 18 de julio
Asignaturas Teóricas		
Evaluación Continua 1	20 al 25 de abril	
Evaluación Parcial	18 al 23 de mayo	
Evaluación Continua 2	del 15 al 20 de junio	
Evaluación Final	06 al 11 de julio	
Evaluación Sustitutoria (cursos teóricos)	13 al 18 de julio	
Retiro de objetos personales, materiales u otros de aulas talleres y casilleros asignados	Del 20 al 24 de julio	
Periodo vacacional estudiantil		20 de julio al 16 de agosto

PERIODO LECTIVO 2020-II

MATRICULA 2020-II	
Matrícula	
Matrícula de X ciclo (5to año)	10 de agosto
Matrícula del II ciclo	11 de agosto
De 2° a 4° año para promedios ponderados ≥ 13.5	12 de agosto
De 2° a 4° año para promedios ponderado < 13.5 y Reactualización	13 de agosto
Matrícula Extemporánea	14 y 17 de agosto
Corrección de Matrícula	18 y 19 de agosto
Rectificación de Matrícula	17 al 31 de agosto
Retiro extraordinario	
Presentación de solicitud	17 de agosto al 09 de octubre

SEMESTRE ORDINARIO 2020-II		
Inicio del semestre	17 de agosto	
Término del semestre	18 de diciembre	
Evaluaciones		
Tipo	Dibujo	Especialidad y T.A.
Evaluación Continua 1	07 al 11 de setiembre	14 al 19 de setiembre
Evaluación Parcial	12 al 16 de octubre	19 al 24 de octubre
Evaluación Continua 2	09 al 13 de noviembre	16 al 21 de noviembre
Evaluación Final	30 de noviembre al 04 de diciembre	07 al 11 de diciembre (1ero a 4to año) 15 al 17 de diciembre (5to año)
Evaluación final para premiación de los egresados de la Promoción 2020	18 de diciembre	
Asignaturas Teóricas		
Evaluación Continua 1	07 al 12 de setiembre	
Evaluación Parcial	12 al 17 de octubre	
Evaluación Continua 2	09 al 14 de noviembre	
Evaluación Final	30 de noviembre al 05 de diciembre	
Evaluación Sustitutoria (cursos teóricos)	07 al 12 de diciembre	
Aspectos Logísticos		
Retiro de objetos personales, materiales u otros de aulas talleres y casilleros asignados (1ro a 4to año)	04 al 11 de diciembre	
Montaje para Evaluación Final de 5to Año	A partir del 12 de diciembre	
Retiro de objetos personales, materiales u otros de aulas talleres y casilleros asignados (5to año)	17 al 21 de diciembre	
Clausura del Año Académico y Premiación	21 de diciembre	

TRAMITES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

1. REGULARIZACIÓN DE RESERVA DE MATRÍCULA

Presentación de solicitud (para regularizar reservas de matrícula hasta el 2020-II)	Del 13 al 24 de enero
Publicación de Resultados	31 de enero

3. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Semestre 2020-I	
Presentación de solicitud	Del 16 de enero al 07 de febrero
Publicación de Resultados	14 de febrero
Semestre 2020-II	
Presentación de solicitud	Del 30 de junio al 10 de julio
Publicación de Resultados	27 de julio

5. EVALUACION EXTRAORDINARIA

Presentación de solicitudes del Semestre 2020-I	Del 30 de marzo al 30 de junio
Presentación de solicitudes del Semestre 2020-II	Del 17 de agosto al 18 de noviembre

2. TRASLADO INTERNO

Presentación de solicitud	Del 03 al 28 de febrero
Publicación de Resultados	02 de marzo

4. RESERVA DE MATRÍCULA

Semestre 2020-I	
Presentación de solicitud	Del 19 de marzo al 03 de abril
Publicación de Resultados	08 de abril
Semestre 2020-II	
Presentación de solicitud	Del 10 al 25 de agosto
Publicación de Resultados	31 de agosto

6. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Presentación de solicitudes del Semestre 2020-I	Del 15 al 31 de marzo
Presentación de solicitudes del Semestre 2020-II	Del 10 al 28 de agosto

7. PRESENTACIÓN DE PLANES E INFORMES DE TESIS

Presentación de solicitud 2020-I	Del 30 de marzo al 30 de junio
Presentación de solicitud 2020-II	Del 17 de agosto al 13 de noviembre